



**E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA**  
**EMPRESAS NO COTIZANTES**  
**01-01-2025 AL 31-12-2025**  
**INFORMACION CONTABLE PUBLICA-CONVERGENCIA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**SALDO EN PESOS COLOMBIANOS**

CODIGO	NOMBRE	NOTAS	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2024	VARIACION EN \$	VARIACION %
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>3.843.164.205</b>	<b>2.250.101.750</b>	<b>1.593.062.455</b>	<b>71%</b>
<b>1.1</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>3.067.980.442</b>	<b>663.466.155</b>	<b>2.404.514.287</b>	<b>362%</b>
1.1.05	CAJA		0	0	0	100%
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		3.067.980.442	663.466.155	2.404.514.287	362%
1.1.32	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		0	0	0	0%
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>443.829.233</b>	<b>1.226.506.984</b>	<b>-782.677.751</b>	<b>-64%</b>
1.3.19	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		443.730.233	1.026.996.787	-583.266.554	-57%
1.3.24	SUBVENCIONES POR COBRAR		0	199.510.197	-199.510.197	-100%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		99.000	0	99.000	100%
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		0	0	0	0%
<b>1.5</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>9</b>	<b>310.828.528</b>	<b>292.183.190</b>	<b>18.645.338</b>	<b>6%</b>
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA		0	0	0	0%
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS		319.828.528	301.183.190	18.645.338	6%
1.5.80	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)		-9.000.000	-9.000.000	0	0%
<b>1.9</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>20.526.002</b>	<b>67.945.421</b>	<b>-47.419.419</b>	<b>-70%</b>
1.9.05	ANTICIPO Y AVANCES		0	0	0	0%
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	<b>16</b>	0	1.833.421	-1.833.421	-100%
1.9.09	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	<b>16</b>	20.526.002	66.112.000	-45.585.998	-69%
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES		0	0	0	0%
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		0	0	0	0%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>5.649.499.333</b>	<b>5.380.178.767</b>	<b>269.320.566</b>	<b>5%</b>
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>1.558.851.058</b>	<b>1.168.621.411</b>	<b>390.229.647</b>	<b>33%</b>
1.3.19	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		899.386.171	1.265.551.288	-366.165.117	-29%
1.3.24	SUBVENCIONES POR COBRAR		24.522.297	0	24.522.297	100%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0	0	0	0%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		727.176.852	0	727.176.852	100%
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-92.234.262	-96.929.877	4.695.615	-5%
<b>1.5</b>	<b>INVENTARIOS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS		0	0	0	0%
1.5.80	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)		0	0	0	0%
<b>1.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>10</b>	<b>4.084.812.834</b>	<b>4.189.518.806</b>	<b>-104.705.972</b>	<b>-2%</b>
1.6.05	TERRENOS		12.600.000	12.600.000	0	0%
1.6.40	EDIFICACIONES		2.108.200.411	2.099.360.755	8.839.656	0%
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES		139.322.516	139.322.516	0	0%
1.6.50	REDES, LINEAS Y CABLES		47.499.500	47.499.500	0	0%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO		16.533.300	16.533.300	0	0%
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		976.451.688	950.395.825	26.055.863	3%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		874.433.388	850.416.588	24.016.800	3%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION		503.067.450	484.194.986	18.872.464	4%
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		486.125.834	486.125.834	0	0%
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA		3.986.188	3.986.188	0	0%
1.6.85	DEPRECIACION AUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-1.083.407.441	-900.916.686	-182.490.755	20%
<b>1.9</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>5.835.441</b>	<b>22.038.550</b>	<b>-16.203.109</b>	<b>-74%</b>
1.9.05	ANTICIPO Y AVANCES		0	0	0	0%
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	<b>16</b>	5.835.441	5.682.020	153.421	3%
1.9.09	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA		0	0	0	0%
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	<b>14</b>	65.339.191	65.339.191	0	0%
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	<b>14</b>	-65.339.191	-48.982.661	-16.356.530	33%
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>9.492.663.538</b>	<b>7.630.280.517</b>	<b>1.862.383.021</b>	<b>24%</b>

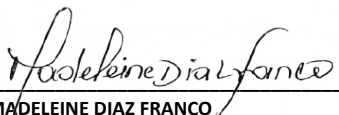
CODIGO	NOMBRE	NOTAS	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2024	VARIACION EN \$	VARIACION %
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.992.978.590</b>	<b>1.193.117.411</b>	<b>1.799.861.179</b>	<b>151%</b>
<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>22</b>	<b>174.749.590</b>	<b>873.408.020</b>	<b>-698.658.430</b>	<b>-80%</b>
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		0	295.257.328	-295.257.328	-100%
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		60.095.076	51.832.477	8.262.599	16%
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA		29.518.940	28.260.769	1.258.171	4%
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS DE TIMBRE		26.022.570	20.083.251	5.939.319	30%
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0	0	0	0%
2.4.60	CREDITOS JUDICIALES		0	66.220.512	-66.220.512	-100%
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		59.113.004	411.753.683	-352.640.679	-86%
<b>2.5</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>23</b>	<b>271.187.657</b>	<b>295.649.652</b>	<b>-24.461.995</b>	<b>-8%</b>
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		271.187.657	295.649.652	-24.461.995	-8%
2.5.14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		0	0	0	0%
<b>2.7</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>24</b>	<b>283.324.359</b>	<b>0</b>	<b>283.324.359</b>	<b>100%</b>
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		283.324.359	0	283.324.359	100%
					0	
<b>2.9</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>25</b>	<b>2.263.716.984</b>	<b>24.059.739</b>	<b>2.239.657.245</b>	<b>9309%</b>
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		7.597.883	0	0	100%
2.9.10	VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD		0	24.059.739	0	-100%
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS		2.256.119.101	0	0	100%
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>167.575.523</b>	<b>326.952.889</b>	<b>-159.377.366</b>	<b>-49%</b>
<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>22</b>	<b>82.087.923</b>	<b>180.126.186</b>	<b>-98.038.263</b>	<b>-54%</b>
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		0	0	0	100%
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		0	0	0	100%
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA		0	0	0	0%
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS DE TIMBRE		0	0	0	0%
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0	0	0	0%
2.4.60	CREDITOS JUDICIALES		82.087.923	180.126.186	-98.038.263	-54%
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0	0	0	100%
<b>2.5</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		0	0	0	0%
<b>2.7</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>24</b>	<b>85.487.600</b>	<b>146.826.703</b>	<b>-61.339.103</b>	<b>-42%</b>
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		85.487.600	146.826.703	-61.339.103	-42%
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3.160.554.113</b>	<b>1.520.070.300</b>	<b>1.640.483.813</b>	<b>108%</b>
	<b>PATRIMONIO</b>					
<b>3.2</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>26</b>	<b>6.332.109.425</b>	<b>6.110.210.217</b>	<b>221.899.208</b>	<b>4%</b>
3.2.08	CAPITAL FISCAL		4.316.118.997	4.316.118.997	0	0%
3.2.25	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		1.794.091.220	1.026.973.857	767.117.363	75%
3.2.30	RESULTADO DEL EJERCICIO		221.899.208	767.117.363	-545.218.155	-71%
3.2.68	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MERCADO DE REGULACION		0	0	0	0%
	<b>PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>9.492.663.538</b>	<b>7.630.280.517</b>	<b>1.862.383.021</b>	<b>24%</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>8.3</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>80.544.336</b>	<b>80.544.336</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
8.3.33	FACTURACION GLOSADA EN VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD		80.544.336	80.544.336	0	0%
8.9	DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)	-	<b>80.544.336</b>	<b>-80.544.336</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO (CR)	-	80.544.336	-80.544.336	0	0%
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>9.1</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		<b>3.320.498.679</b>	<b>621.129.177</b>	<b>2.699.369.502</b>	<b>435%</b>
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS		3.320.498.679	621.129.177	2.699.369.502	435%
<b>9.9</b>	<b>ACREEDORAS POR EL CONTRA (DB)</b>		<b>-3.320.498.679</b>	<b>-621.129.177</b>	<b>-2.699.369.502</b>	<b>435%</b>
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (CR)		-3.320.498.679	-621.129.177	-2.699.369.502	435%

FIRMA

NOMBRE

CARGO

ENTIDAD



MADELEINE DIAZ FRANCO

GERENTE

E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL

FIRMA

NOMBRE

CARGO

TP



MIGUEL AMARIS MAESTRE

CONTADOR PUBLICO

159926-T



E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA  
EMPRESAS NO COTIZANTES  
01-01-2025 AL 31-12-2025  
INFORMACION CONTABLE PUBLICA-CONVERGENCIA  
ESTADO DE RESULTADOS  
SALDO EN PESOS COLOMBIANOS

CODIGO	NOMBRE	NOTAS	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2024	VARIACION EN \$	VARIACION %
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>9.800.999.740</b>	<b>8.337.469.213</b>	<b>1.463.530.527</b>	<b>18%</b>
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>29</b>	<b>9.800.999.740</b>	<b>8.337.469.213</b>	<b>1.463.530.527</b>	<b>18%</b>
<b>4.3</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>9.800.999.740</b>	<b>8.337.469.213</b>	<b>1.463.530.527</b>	<b>18%</b>
4.3.12	SERVICIOS DE SALUD		9.800.999.740	8.337.469.213	1.463.530.527	18%
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)		0	0	0	0%
	<b>COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>4.334.753.237</b>	<b>5.504.762.766</b>	<b>-1.170.009.529</b>	<b>-21%</b>
<b>6</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>31</b>	<b>4.334.753.237</b>	<b>5.504.762.766</b>	<b>-1.170.009.529</b>	<b>-21%</b>
6.3	COSTOS DE VENTAS		4.334.753.237	5.504.762.766	-1.170.009.529	-21%
	<b>GASTOS DE OPERACIÓN (51 Y 53)</b>		<b>5.671.850.308</b>	<b>5.450.659.181</b>	<b>221.191.127</b>	<b>4%</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>					
<b>5.1</b>	<b>DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>	<b>30</b>	<b>5.463.683.504</b>	<b>5.304.778.047</b>	<b>158.905.457</b>	<b>3%</b>
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS		1.760.085.822	1.615.182.230	144.903.592	9%
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		13.056.821	142.358	12.914.463	9072%
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		489.347.233	392.038.063	97.309.170	25%
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA		85.648.520	69.781.609	15.866.911	23%
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES		736.977.748	605.498.360	131.479.388	22%
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		541.568.765	657.171.576	-115.602.811	-18%
5.1.11	GENERALES		1.806.212.862	1.935.675.628	-129.462.766	-7%
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		30.785.733	29.288.223	1.497.510	5%
<b>5.3</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>30</b>	<b>208.166.804</b>	<b>145.881.134</b>	<b>62.285.670</b>	<b>43%</b>
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		9.319.519	56.949.605	-47.630.086	-84%
5.3.57	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES		0	0	0	0%
5.3.60	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		182.490.755	75.863.686	106.627.069	141%
5.3.66	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		16.356.530	13.067.843	3.288.687	25%
5.3.68	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS		0	0	0	0%
	<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>-205.603.805</b>	<b>-2.617.952.734</b>	<b>2.412.348.929</b>	<b>-92%</b>
<b>4.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>29</b>	<b>549.989.849</b>	<b>3.160.212.418</b>	<b>-2.610.222.569</b>	<b>-83%</b>
4.4.30	SUBVENCIONES		549.989.849	3.160.212.418	-2.610.222.569	-83%
<b>4.8</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>29</b>	<b>134.527.051</b>	<b>436.141.567</b>	<b>-301.614.516</b>	<b>-69%</b>
4.8.02	FINANCIEROS		15.708.214	5.878.481	9.829.733	167%
4.8.08	OTROS INGRESOS DIVERSOS (INCLUYE TAMBIEN LAS SUBCUENTAS NO SOLICITADAS ANTERIORMENTE)		105.140.954	430.263.086	-325.122.132	-76%
4.8.31	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR		13.677.883	0	13.677.883	100%
<b>5.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
5.4.24	SUBVENCIONES		0	0	0	0%
<b>5.8</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>30</b>	<b>257.013.887</b>	<b>211.283.888</b>	<b>45.729.999</b>	<b>22%</b>
5.8.01	INTERESES		0	0	0	0%
5.8.02	COMISIONES		18.276.174	14.229.728	4.046.446	28%
5.8.04	FINANCIEROS		2.418.573	5.144.908	-2.726.335	-53%
5.8.90	GASTOS DIVERSOS		236.319.140	191.909.252	44.409.888	23%
<b>5.9.05</b>	<b>CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS (UTILIDAD O EXCEDENTE)</b>		<b>221.899.208</b>	<b>767.117.363</b>	<b>-545.218.155</b>	<b>-71%</b>

FIRMA

NOMBRE MADELEINE DIAZ FRANCO

CARGO GERENTE

ENTIDAD E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL

FIRMA

NOMBRE MIGUEL AMARIS MAESTRE

CARGO CONTADOR PUBLICO

TP 159926-T



E.S.E HOSPITAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA




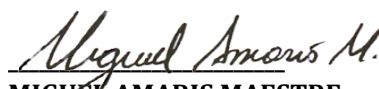
Gobernación del  
**MAGDALENA**

**E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA  
EMPRESAS NO COTIZANTES  
01-01-2025 AL 31-12-2025  
INFORMACION CONTABLE PUBLICA-CONVERGENCIA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
SALDO EN PESOS COLOMBIANOS**

	<b>Valores</b>
<b>Saldo de Patrimonio a 01-01-2025</b>	<b><u>6.110.210.217</u></b>
Variaciones Patrimoniales	221.899.208
<b>Saldo de Patrimonio a 31-12-2025</b>	<b><u>6.332.109.425</u></b>

<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	<b>DIC 2025.</b>	<b>DIC 2024.</b>	<b>VARIACION</b>
<b>PARTIDAS SIN VARIACION</b>			
Capital fiscal	4.316.118.997	4.316.118.997	-
Impactos por transicion al nuevo marco de regulacion	-	-	-
<b>INCREMENTOS</b>			
Resultado de ejercicios anteriores	1.794.091.220	1.026.973.857	767.117.363
Resultado del ejercicio	-	-	-
<b>DISMINUCIONES</b>			
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-
Resultado del ejercicio	221.899.208	767.117.363	- 545.218.155
<b>TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES</b>			<b><u>221.899.208</u></b>

FIRMA   
 NOMBRE **MADELEINE DIAZ FRANCO**  
 CARGO **GERENTE**  
 ENTIDAD **E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

FIRMA   
 NOMBRE **MIGUEL AMARIS MAESTRE**  
 CARGO **CONTADOR PUBLICO**  
 TP **159926-T**



**E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA**

**NIT: 819.002.534-1**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**

Periodos contables terminados el 31/12/2025

(Cifras en pesos colombianos)

<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Recibidos por prestación de servicios	10.161.650.162
Recibido por rendimientos de equivalentes al efectivo	16.112.542
Pagado comisiones bancarias	- 15.636.280
Pagado a proveedores	- 3.007.755.014
Pagado por seguros	- 26.205.591
Pagados por beneficios a los empleados	- 3.044.107.257
Pagado por aportes parafiscales	- 149.228.920
Pagado por servicios públicos	- 215.962.664
Pagado por honorarios	- 2.613.656.583
Pagado por remuneracion por servicios	- 1.437.619.325
Pagado en gastos legales	- 29.185.733
Pagado en litigios y demandas civiles	- 40.000.000
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>- 401.594.663</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Recibido en venta de inversiones de administración de liquidez	-
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez	-
Recibido por rentas de propiedades de inversión	-
Pagado en adquisición de inversiones de administración de liquidez	-
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
Recibidos sin contraprestación	2.806.108.950
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de financiación</b>	<b>2.806.108.950</b>
<b>Flujo de efectivo del periodo</b>	<b>2.404.514.287</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	663.466.155
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>3.067.980.442</b>

FIRMA

NOMBRE MADELEINE DIAZ FRANCO

CARGO GERENTE

ENTIDAD E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL

FIRMA

NOMBRE MIGUEL AMARIS MAESTRE

CARGO CONTADOR PUBLICO

TP 159926-T



**NIT: 819.002.534-1**

## **NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE, DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2025**

### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

#### **1.1 Identificación y funciones**

La **E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA**, identificada con NIT. 819.002.534-1 Código de Habilitación 4731800245, con domicilio en el municipio de Guamal, departamento del Magdalena, con dirección en la Calle 10 Carrera 5 Esquina, cuyo objeto social es la Prestación de Servicios de Salud de Baja Complejidad, se Constituyó mediante Decreto 1065 del 30 de diciembre de 1996 expedido por la Gobernación del Departamento del Magdalena, con vigencia Indefinida.

#### **1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La Contabilidad y los Estados Financieros de la ESE, están ceñidos a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y sus modificatorios, Manual de Procedimientos Contables de la Contaduría general de la Nación, adoptado por la Resolución 356 de 2007, Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), Adoptados por las leyes 1314 de 2009 y 1450 de 2011 y las Normas de Información Contable (NIC).

#### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

La NIC 8 Define las Políticas contables como los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros. Cuando una NIIF sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinan aplicando la NIIF en cuestión, y considerando además cualquier Guía de Implementación relevante emitida por el IASB para esa NIIF.

La NICSP 3 Define las Políticas Contables: Como los principios, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

En la preparación, presentación y conservación de información contable la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen, aplica el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación-CGN, que contiene la regulación contable de tipo general y específico que deben aplicar las entidades públicas. Así



mismo, acoge la doctrina contable y los conceptos de carácter vinculante que emite el ente regulador.

La ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen, como entidad Pública se acoge a la normatividad de los entes rectores como se describe a continuación:

La Resolución 354 del 2007 expedida por la UAE, Contaduría General de la Nación (CGN) por la Cual se Adoptó el régimen de Contabilidad Pública, Conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de procedimientos y la Doctrina Contable Publica.

La Resolución 356 del 2007, Expedida por la CGN, por la cual se Adoptó el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Publica integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables.

La Ley 1314 del 2009, ley que adopta la intervención económica para expedir normas contables, de información financiera, que conformen un sistema único y homogéneo, de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia.

La Resolución 414 del 2014 de la CGN, Por el cual se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, Aplicables a las entidades definidas en su Artículo 2°, Modificado por el parágrafo 1° del Artículo 3 de la Resolución 663 de 2015.

La Resolución 139 del 2015, Modificada por la Resolución 466 del 2016, Expedida por la CGN, por la Cual se Adopta el Nuevo Catálogo General de Cuentas, para empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y no Captan ni administran Ahorro del Publico.

La NIIF 1. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La principal razón de la elaboración del presente manual es con el objetivo de que la ESE Nuestra Señora del Carmen de Guamal Magdalena, obtenga mejores resultados en el registro de las operaciones, para la obtención de información razonable y fiable. Se iniciará detallando los elementos del contenido del manual, manteniendo la estructura idónea e integrando apropiadamente las políticas para cada uno de los estados financieros y para los elementos que los componen.



#### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La E.S.E Nuestra Señora del Carmen, para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un periodo dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

- **Adopción de la Normativa Contable aplicable.**

La ESE, para preparar y elaborar los Estados Financieros adoptó como marco de referencia la Resolución 414 del 2014 y el Cronograma de la Resolución 663 del 2015, a partir de enero de 2016, como Periodo de Transición.

La Gerencia es la principal responsable, en velar que el Estado de Situación Financiera de Apertura y los demás Estados Financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece el Nuevo Marco Normativo, para las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni Administran Ahorro del Público.

Los Estados financieros recopilan los hechos económicos de una entidad única que no tiene entidades agregadas.

- **Supuestos contables**

La ESE Hospital, para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) **Base de acumulación (o devengo):** La ESE Hospital, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

b) **Negocio en marcha:** La entidad preparará el Estado de Situación Financiera de Apertura con la información Reportada con corte a 31 de Diciembre 2015, Aplicando el Nuevo Marco Normativo, y continuará sus actividades de operación durante la Vigencia 2016, con el Marco Normativo anterior y a partir del 1 de Enero 2017, Presentará para todos los Efectos todos sus estados Financieros con el Nuevo marco Normativo.



## NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION

### 2.1. Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a) **Costo Histórico:** Para los activos de la ESE Hospital, el Costo Histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) **Valor Razonable:** La E.S.E Hospital, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. (NIC 2, Par 6).

- **Características cualitativas**

La ESE Hospital, al elaborar el Estado de Situación Financiera de Apertura y sus Posteriores Estados Financieros, aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda Ajustarse al Manual de Procedimientos Contables y a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La entidad expresará en los encabezados de los Estados Financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el \$ (peso colombiano).

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Todas las transacciones realizadas por la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, son en moneda nacional, es decir el peso colombiano, no hacemos ningún registro en moneda extranjera.

### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Son todos aquellos sucesos, ya sean favorables o desfavorables que se han producido entre la fecha de presentación y la fecha de autorización de los estados



financieros para su emisión. Pueden identificarse dos tipos de eventos: (NICSP 14, Par 5).

- a. Aquellos que suministran evidencia de condiciones que ya existían en la fecha de presentación (hechos posteriores a la fecha de presentación que implican ajuste); y
- b. Aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha de presentación (hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajuste).

### **Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del Balance**

La E.S.E Hospital debe proceder a modificar los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes. (NICSP 14, Par 10).

La empresa modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (NICSP 14, Par 11, It a).

La ESE debe proceder a modificar los importes ocurridos, después de la fecha de presentación, que indique el deterioro de un activo a esa fecha, o bien la necesidad de ajustar la pérdida por deterioro reconocida previamente para tal activo. (NICSP 14, Par 11, It b).

Los hechos económicos se registran en la fecha en que ocurren, si después del cierre contable ocurre un hecho que implique un ajuste a las cuentas de activo, pasivo o cualquier otra cuenta, se procede a hacer el respectivo ajuste en la fecha en la que nace la necesidad.

### **Revelación de hechos que no implican ajustes**

La empresa no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes. La empresa solo realizara su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación. (NICSP 14, Par 12).



## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1 Juicios.**

La E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen, contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

a. Cambio en los requerimientos de la NIIF Plenas, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.

b. Cuando la entidad haya elegido seguir la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada.

c. Cuando la entidad haya elegido seguir la NICSP 29 y 30 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento, Medición e Información a Revelar" y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en las NICSP 29 y 30 revisada.

d. Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva.

e. La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, una entidad revelará lo siguiente:

- La naturaleza del cambio en la política contable
- Para el periodo corriente y para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.
- El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
- Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Representa las estimaciones contables de la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal Magdalena.



### **3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

A la fecha la E.S.E Nuestra Señora del Carmen no tiene ningún tipo de obligaciones ni cuentas por cobrar a Entidades Financieras.

### **3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID 19**

A raíz de la Emergencia Sanitaria Mundial por la que estamos atravesando, se hizo necesario hacer registros tanto para los recursos recibidos por parte del gobierno para afrontar la pandemia, como para los pagos que se hicieron por este mismo concepto, además de ello los reportes requeridos por el ministerio sobre la ejecución de los recursos entregados a la entidad y el reporte en la plataforma CHIP correspondiente.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros Básicos son: El Balance General, El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivos. Y por Única Vez el Estado de Situación Financiera de Apertura. Las Notas a los Estados contables forman parte integral de los Mismos.

Los Estados Contables Básicos, se preparan al finalizar el periodo contable, efectuando los ajustes y cierre de las operaciones en los libros de contabilidad.

Los Estados Financieros de periodos intermedios, corresponden a los que se preparan durante el transcurso del periodo contable, sin que esto signifique el cierre de las operaciones. Para este propósito, se deben usar métodos alternativos que permitan calcular los resultados y que no alteren la razonabilidad de los mismos.

En su elaboración y divulgación deben tenerse en cuenta las siguientes directrices:

**1. Encabezado:** Deben presentarse con un encabezado que contenga el nombre completo de la E.S.E Hospital, el nombre del Estado contable Básico, la fecha de corte o el periodo al que corresponde, indicando el día, mes en letras, año y el nivel de precisión utilizado en la presentación de las Cifras (Millones, Miles, Pesos, centavos).

**2. Referencias Cruzadas:** Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los Estados Contables, mostrando el número de la Nota relacionada.



**3. Responsables:** Los funcionarios responsables por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la preparación y presentación de los estados contables básicos son el representante legal y contador público a cuyo cargo este la contabilidad de la entidad contable pública. Así mismo, estos funcionarios deben certificar los mencionados estados contables, conforme lo indican las normas técnicas.

**4. Certificación:** Consiste en un escrito que contenga la declaración expresa y breve de que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Régimen de contabilidad Pública en Colombia, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la ESE. Además, que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- a. Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la E.S.E Hospital durante el Periodo contable.
- b. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c. Que el valor total de los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen.
- d. Que los Activos representan un potencial de Servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal de la E.S.E Hospital, en la fecha de corte.

La Certificación se afectará cuando los estados contables sean modificados por decisión de la junta directiva de la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen, o por las autoridades gubernamentales, y en consecuencia deben certificarse nuevamente. La Certificación de los Estados contables Básicos debe estar firmada por el Representante legal de la E.S.E Hospital y por el contador público con el número de tarjeta Profesional Vigente.

**5. Firmas de los Estados Contables Básicos:** Los Estados Contables Básicos deben estar firmados por el Representante Legal y el Contador Público, anteponiendo la Expresión (Ver Certificación Anexa). Para el efecto deben escribirse, en forma legible, los nombres y Apellidos de los responsables, cargo y el número de la Tarjeta Profesional del Contador.



**6. Publicación de los estados contables básicos:** El Representante Legal debe garantizar la Publicación de los Estados Contables Básicos certificados, junto con la declaración de la Certificación, en un lugar visible de la E.S.E Hospital. Con una periodicidad mensual.

**7. Estructura de los estados contables básicos:** Se preparan de acuerdo con los criterios definidos en las normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes contables.

### **Políticas Contables para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura**

El Estado de situación financiera de Apertura es aquel en el que, por primera vez, se miden los activos pasivos y patrimonio de acuerdo con los criterios del Nuevo Marco Normativo.

La entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como Activos y Pasivos Corriente y no Corriente como categorías separadas. (NIIF 1).

### **Políticas Contables para la elaboración del Balance General**

El Estado de situación financiera de Apertura es aquel en el que, por primera vez, se miden los activos pasivos y patrimonio de acuerdo con los criterios del Nuevo Marco Normativo. La entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como Activos y Pasivos Corriente y no Corriente como categorías separadas. (NIIF 1).

La estructura de los activos debe conservar el orden de liquidez a solvencia, y los pasivos su grado de exigibilidad; reflejando de esta forma los bienes, derechos, obligaciones y el patrimonio. Los saldos de Activo y Pasivo se clasifican en Corriente y no corriente, mostrándolos en forma comparativa con el periodo contable inmediatamente anterior. A nivel de la cuenta.

Para la clasificación de los Activos y pasivos en Corriente y no corriente se debe tener en cuenta lo definido en las normas técnicas relativas a los estados, el Criterio de contador en cuanto a la exigibilidad y las siguientes precisiones:

- **Activo Corriente:** Presenta la suma de los Saldos de las Cuentas de los Grupos:
  - 11 — Efectivo y Equivalente al Efectivo
  - 13 — Cuentas por Cobrar
  - 14 — Préstamos por Cobrar
  - 15 — Inventarios



• **Activo no Corriente:** Presenta la suma de los SalDOS de las Cuentas de los Grupos:

- 12 — Inversiones e Instrumentos derivados
- 16 — Propiedad Planta y Equipos
- 19 — Otros Activos

• **Total Activos:** Representa la Sumatoria del Activo Corriente y no Corriente.

• **Pasivo Corriente:** Presenta la suma de los SalDOS de las Cuentas de los Grupos:

- 21 — Operaciones de Banca Central.
- 22 — Emisión y Colocación de Títulos de Deuda
- 23 — Préstamos por Cobrar
- 24 — Cuentas por Cobrar
- 25 — Beneficios a los Empleados
- 26 — Operación con Instrumentos derivados
- 27 — Provisiones
- 29 — Otros pasivos

Que tengan exigibilidad inferior a un año.

• **Pasivo no Corriente:** Presenta la suma de los SalDOS de las Cuentas de los Grupos:

- 21 — Operaciones de Banca Central.
- 22 — Emisión y Colocación de Títulos de Deuda
- 23 — Préstamos por Cobrar
- 24 — Cuentas por Cobrar
- 25 — Beneficios a los Empleados
- 26 — Operación con Instrumentos derivados
- 27 — Provisiones
- 29 — Otros pasivos

Que tengan exigibilidad Superior a un año.

• **Total Pasivo:** Representa la Sumatoria del Pasivo Corriente y no Corriente.

• **Patrimonio:** Es el resultado de Restarle a la Totalidad del Activo, la Totalidad de los Pasivos.



## **Políticas contables para la preparación y presentación del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental**

El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental se presenta mostrando los saldos a nivel de la cuenta en forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior, presentando las actividades ordinarias clasificadas en operacionales y no operacionales y las partidas extraordinarias, conforme lo define la norma técnica relativa a las Cuentas de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

## **Políticas contables para la preparación y presentación del estado de cambios en el patrimonio**

Es el Estado Contable que refleja la estabilidad financiera de la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen en el mediano plazo, su competitividad dentro del área de influencia, liquidez y cumplimiento de sus obligaciones en el corto plazo. (RES 001043 DE 2006).

Este estado se presenta partiendo del Saldo del Patrimonio del periodo contable anterior, al cual se le suma la variación total del patrimonio del periodo actual, para obtener el saldo final del patrimonio del Periodo actual.

El cálculo de cada una de las Variaciones de los niveles de cuentas que componen el patrimonio se realiza restando de los saldos del periodo contable actual, los del periodo inmediatamente anterior.

El resultado de esta comparación se detalla indicando las cuentas que presentaron variaciones, clasificadas en incrementos y disminuciones; así como las partidas sin variación. La sumatoria de estos tres conceptos debe ser igual al valor de la variación del Patrimonio. Entre ellos tenemos (Incrementos, Disminuciones, Partidas sin Variación).

## **Presentación del estado de cambios en el patrimonio**

La empresa elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del periodo contable que muestre: el estado integral total del periodo; los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidas; realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del periodo para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del periodo, cada partida de otro resultado integral).

## **Elaboración del estado de cambios en el patrimonio**

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio la empresa deberá mostrar en forma detallada:



- El Patrimonio Total
- El Capital Fiscal,
- Las utilidades obtenidas en el periodo,
- Las utilidades de Periodos Anteriores
- Las provisiones,
- El Pasivo según su clasificación (Corriente y no Corriente)
- Las obligaciones Mercantiles
- Obligaciones Laborales.

### **Información a revelar en el estado de cambios en el patrimonio**

La empresa revelará para cada componente una conciliación entre los importes en libros tanto al inicio como al final del periodo contable, revelando cambios con relación a:

- a) Estados Contables del Periodo a Reportar
- b) Resultado del ejercicio
- c) Variaciones del Patrimonio
- d) Cumplimiento de las Obligaciones Mercantiles
- e) Cumplimiento de las Obligaciones Laborales

### **Políticas contables para la preparación y presentación del estado de flujo de efectivo**

Es el Estado Contable que refleja las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo. (NICSP 2, Par 8).

Este estado debe ser elaborado por la E.S.E Hospital, el cual debe revelar en forma comparativa con el periodo Contable inmediatamente anterior, a nivel de la cuenta, los fondos Provistos y utilizados, clasificados en actividades de Operación, Inversión y Financiación, para el Efecto deben Considerarse los siguientes aspectos:

- **Efectivo:** Comprende el dinero en caja y los depósitos bancarios a la vista.
- **Equivalentes de efectivo:** Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- **Control:** Es la potestad para dirigir las políticas financieras y de operación de otra entidad de forma que se beneficie de sus actividades.



- **Actividades de financiación:** Son actividades que producen cambios en el tomarlo y composición del capital aportado y en el endeudamiento de la entidad.
- **Actividades de Inversión:** Son la adquisición y disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en los equivalentes de efectivo.
- **Actividades de operación:** Son las actividades de la entidad que no son actividades de inversión o financiación.
- **Fecha de presentación:** Es la fecha del Último día del periodo sobre el que se informa al que se refieren los estados financieros.

La ESE Hospital, elaborará un estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del periodo contable. Y un estado de flujo con cortes Trimestrales, donde reflejara la Situación Financiera Comparativa dentro de la Vigencia.

### **Presentación del estado de flujo de efectivo**

La ESE Hospital, elaborara un estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del periodo contable. Y un estado de flujo con cortes Trimestrales, donde reflejara la Situación Financiera Comparativa dentro de la Vigencia.

### **Elaboración del estado de flujo de efectivo**

La empresa para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación optara por el Método Directo.

El cual representa el origen y aplicación del efectivo y equivalentes al efectivo, relacionados con las actividades de operación, Inversión y Financiación, obteniendo los flujos netos de efectivo por cada una de estas actividades, para calcular el incremento o disminución neta del efectivo y equivalente al efectivo.

Para obtener el flujo neto de efectivo originado en las actividades de operación se registran las partidas que generan o requieran de efectivo para el desarrollo de las funciones relacionadas con el cometido estatal, tales como recaudos por deudores, Transferencias, avances y anticipos recibidos, depósitos recibidos en administración, así como los pagos originados por compra de inventarios y pago de proveedores, bienes y servicios pagados por anticipados, pago de acreedores, Pagos a Empleados, entre otros.



### **Información a revelar en el estado de flujo de efectivo**

La empresa presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión (la venta de Propiedades, Planta y equipos, o inversión que no ha sido clasificada a equivalentes a efectivo, entre otros y los valores pagados en la compra de estos mismos recursos) y financiación (Prestamos Recibidos, Deudas por opresiones de crédito público y financiamiento, Aportes de Capital, así como el pago de los dividendos y las amortizaciones por endeudamiento).

La empresa revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes; Además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.

### **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO, HISTORICO Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. COMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
- NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 32. COSTO DE TRANSFORMACION
- NOTA 33. ACUERDOS DE CENSESION — ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS



## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.067.980.442,00	663.466.155,00	2.404.514.287,00
1.1.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en Instituciones Financieras	3.067.980.442,00	663.466.155,00	2.404.514.287,00

El efectivo y equivalente al efectivo hacen parte del activo de la Entidad, por ello los activos representan recursos controlados por la entidad producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros. Para que la ESE pueda reconocer un activo, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:

- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación. (1 año)
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades ordinarias de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero.
- Los recursos financieros que la empresa destine para uso por parte de un tercero, de los cuales se espere en el futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable.
- Que el flujo financiero sea recaudado en periodos menores a 12 meses.
- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización sea de uso restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

### Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo y efectivo de uso restringido.

### Medición inicial

La E.S.E Nuestra Señora del Carmen, llevara sus registros contables en moneda funcional representada por el \$ (peso colombiano).

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.



### El efectivo se medirá al costo de la transacción

El Efectivo de Uso Restringido, tendrá destinación específica y se mostrará dentro de los Estados Financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

### Medición posterior

La E.S.E Hospital, revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por esta.

### 5.1. Depósitos en Instituciones Financieras

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.067.980.441,74	663.466.155,00	2.404.514.286,74
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	83.958.334,01	65.915.697,00	18.042.637,01
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	2.984.022.107,73	597.550.458,00	2.386.471.649,73

A corte de 31 de diciembre de 2025, los depósitos en instituciones financieras presentan un saldo de **\$ 3.067.980.441,74.**

Cuentas de Depósito financieros de la E.S.E  
Cuentas Corrientes \$ 83.958.334,01  
Cuentas Ahorros \$ 2.984.022.107,73



## DETALLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior	Debitos	Creditos	Saldo Actual
<b>1110</b>	<b>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.677.173.548,93</b>	<b>1.527.797.466,07</b>	<b>2.136.990.573,26</b>	<b>3.067.980.441,74</b>
<b>111005</b>	<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>83.958.334,00</b>	<b>1.150.000,47</b>	<b>1.150.000,46</b>	<b>83.958.334,01</b>
<b>11100501</b>	<b>BANCO LOCALES</b>	<b>83.958.334,00</b>	<b>1.150.000,47</b>	<b>1.150.000,46</b>	<b>83.958.334,01</b>
1110050101	CUENTA CTE No. 555-2 BANCO AGRARIO	191.443,00	1.150.000,21	1.150.000,00	191.443,21
1110050102	CUENTA CTE No. 371-3 BANCO AGRARIO	143.722,00	0,26	0	143.722,26
1110050103	CUENTA CTE No 684-4 BANCO BOGOTA	83.623.169,00	0	0,46	83.623.168,54
<b>111006</b>	<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>3.593.215.214,93</b>	<b>1.526.647.465,60</b>	<b>2.135.840.572,80</b>	<b>2.984.022.107,73</b>
<b>11100601</b>	<b>BANCOS LOCALES</b>	<b>3.593.215.214,93</b>	<b>1.526.647.465,60</b>	<b>2.135.840.572,80</b>	<b>2.984.022.107,73</b>
1110060101	CTA. AHORRO No. 016-2 BANCO AGRARIO - CUENTA MAESTRA ESE HNCS	863.483.671,53	1.369.056.402,60	1.336.300.128,00	896.239.946,13
1110060102	CTA. AHORRO No. 059-6 BANCO AGRARIO - CTA DE APORTES PATRONLES PAGADORA	26.922,00	25	0	26.947,00
1110060103	CTA. AHORRO No. 057-1 BANCO AGRARIO - CTA DE APORTES PATRONALES RECEPTORA	843	0	0	843
1110060105	CTA. AHORRO No 9-444 BANCO BOGOTA	4.272.530,00	36	0	4.272.566,00
1110060106	CTA. AHORRO No 01312 BANCO AGARRIO	6.761.104,80	2.385.300,00	6.763.495,80	2.382.909,00
1110060107	CTA. AHORROS No 8364 BANCO AGRARIO - CONVENIO PIC MUNICIPAL 1 CTA	83.398.233,60	209.428,00	0	83.607.661,60
1110060108	CTA. AHORRO No 189-4 BANCO AGRARIO -CONVENIO PIC MUNICIPAL 2 CTA	410.701,00	255	0	410.956,00
1110060109	CUENTA DE AHORROS N 41641 BANCO BOGOTA - CONVENIO PIC 3 CUENTA	72.314.879,00	154.807.841,00	148.667.565,00	78.455.155,00
1110060110	CTA. AHORRO NO. 6897 BANCO BOGOTA - EBS 711	2.481.087.873,00	187.945,00	563.812.399,00	1.917.463.419,00
1110060111	CTA. AHORRO NO. 8976 BANCO BOGOTA - CONVENIO PIC DEPARTAMENTAL	81.458.457,00	233	80.296.985,00	1.161.705,00

Como lo muestra la tabla anterior, la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen, presenta saldos bancarios por valor de \$3.067.980.441,74 representados así:

- Recursos sin ejecutar de Equipos Básicos en Salud, Resolución 711 por \$1.917.463.419, con el 62,5% del total del saldo bancario.
- Cuenta Maestra por \$896.239.946,13 incluyendo recursos recibidos el 26 de diciembre de 2025, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de \$320.873.950, para adquisición de ambulancias.

Las cuentas de banco Bogotá terminadas en los números (6844 y 9444), y Banco Agrario (8364), presentan una retención de saldo por concepto de embargo.

### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.

Este Rubro está Conformado por los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades ordinarias, es decir la venta de Servicios de Salud, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Para el corte del 31 de diciembre de 2025, la cartera se encuentra distribuida en las siguientes cuentas:

#### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2.002.680.290,63</b>	<b>2.395.128.395,00</b>	<b>-392.448.104,37</b>
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	1.343.116.403,63	2.292.548.075,00	-949.431.671,37
1.3.24	Db	Transferencias y subvenciones por cobrar	24.522.297,00	199.510.197,00	-174.987.900,00
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	99.000,00	0,00	99.000,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	727.176.852,00	0,00	727.176.852,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	-92.234.262,00	-96.929.877,00	4.695.615,00



La cartera presenta una disminución, con respecto al año inmediatamente anterior, esto principalmente debido al buen recaudo de la cartera corriente, logrando un porcentaje de recaudo sobre lo radicado del 97.3%, lo que demuestra la excelente de gestión de la gerencia en el cobro de los servicios de salud prestados a las distintas EAPB.

Es importante explicar el valor registrado en las cuentas por cobrar de difícil recaudo por la suma de \$727.176.852,00, cuya cifra corresponde a los saldos por cobrar de las EPS liquidadas o en proceso de liquidación como es el caso de Comparta, Ambuq, Comfacor y Saludvida.

## NOTA 9. INVENTARIO

### NOTA 9. INVENTARIOS COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>310.828.528,00</b>	<b>292.183.190,00</b>	<b>18.645.338,00</b>
1.5.05	Db	Bienes producidos	0,00		0,00
1.5.14	Db	Materiales y Suministros	319.828.528,00	301.183.190,00	18.645.338,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-9.000.000,00	-9.000.000,00	0,00

Son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento (NICSP 12).

Conformado por los siguientes elementos:

- Medicamentos
- Material Médico Quirúrgico
- Materiales y Reactivos de Laboratorio
- Materiales de Odontología
- Materiales para imagenología
- Elementos de aseo
- Dotación a trabajadores
- Repuestos
- Otros materiales y suministros



## Medición inicial

- El costo de adquisición de Materiales y Suministros, para ser consumidos en la prestación del servicio de salud en la E.S.E, comprenderá el precio de compra, y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, almacenamiento, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales.
- Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares estas se deducirán para determinar dicho costo.
- Cuando la empresa adquiera inventarios con pago aplazado, si el acuerdo de compra contiene un elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.
- Los Activos de Menor Cuantía se llevarán directamente al gasto o al Costo según corresponda.

## Medición posterior

- La entidad al final de cada periodo sobre el que se informa, determinará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por daños, obsolescencia, Vencimiento).
- El inventario se medirá al valor realizable Neto. Entendiendo que el valor realizable neto, hace referencia al importe neto que la entidad espera obtener por la venta de los inventarios, en el curso normal de la operación.
- Cuando se adquiere un inventario a través de una transacción sin contraprestación, su costo se medirá a su valor razonable en la fecha de adquisición.
- La ESE utilizara el método de inventario de Promedio Ponderado.
- Cuando los Activos de la ESE, se hayan dañado, se efectuará un acta y se dará de baja de los inventarios. Luego se utilizarán los medios legales para rematarlos en el mercado.



- El inventario se maneja, a través del Sistema de Inventarios de Promedios ponderados, al igual la ESE viene comprando los productos de acuerdo a las necesidades del servicio y contando con un stop de Materiales médicos y Medicamentos que garanticen la adecuada prestación del servicio, en tanto llegue el nuevo pedido a los proveedores.

## 9.1 Bienes y Servicios.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo 2025	Saldo 2024	Variación
<b>15</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>310.828.528,60</b>	<b>292.183.190,00</b>	<b>18.645.338,60</b>
<b>1514</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>319.828.528,60</b>	<b>301.183.190,00</b>	<b>18.645.338,60</b>
151403	MEDICAMENTOS	33.783.514,00	34.819.675,00	-1.036.161,00
151404	MATERIALES MEDICO - QUIRURGICOS	86.673.656,00	83.600.659,00	3.072.997,00
151405	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	43.716.975,60	48.909.703,00	-5.192.727,40
151406	MATERIALES ODONTOLOGICOS	38.929.596,00	33.157.060,00	5.772.536,00
151409	REPUESTOS	1.397.146,00	683.146,00	714.000,00
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	34.877.189,00	40.893.882,00	-6.016.693,00
151421	DOTACION A TRABAJADORES	13.397.282,00	817.285,00	12.579.997,00
151490	OTROS MATERIALES	67.053.170,00	58.301.780,00	8.751.390,00
<b>1580</b>	<b>PROVISION PARA PROTECCION DE INVENTARIO</b>	<b>-9.000.000,00</b>	<b>-9.000.000,00</b>	<b>0,00</b>

Saldo a 31 de diciembre del 2025, \$ **310.828.528,60**

Corresponde al inventario por suministros de medicamentos, materiales médicos – quirúrgico, materiales reactivos y de laboratorio, materiales odontológicos, materiales imagenología, repuestos, elementos de accesorios y aseo, dotación a trabajadores, otros materiales y suministros. Presenta un aumento del 6,4%,

## NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>4.084.812.834</b>	<b>4.189.518.806</b>	<b>-104.705.972</b>
1.6.05	Db	TERRENOS	12.600.000	12.600.000	0
1.6.40	Db	EDIFICACIONES	2.108.200.411	2.099.360.755	8.839.656
1.6.45	Db	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	139.322.516	139.322.516	0
1.6.50	Db	REDES LINEAS Y CABLES	47.499.500	47.499.500	0
1.6.55	Db	MAQUINARIA Y EQUIPOS	16.533.300	16.533.300	0
1.6.60	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	976.451.688	950.395.825	26.055.863
1.6.65	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	874.433.388	850.416.588	24.016.800
1.6.70	Db	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACIÓN	503.067.450	484.194.986	18.872.464
1.6.75	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	486.125.834	486.125.834	0
1.6.80	Db	EQUIPO DE COMEDOR COCNA DESPENSAS	3.986.188	3.986.188	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.083.407.441	-900.916.686	-182.490.755



## **Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo**

Es un grupo de activos de naturaleza o función similar en las operaciones de una entidad, que se muestra como una partida única a efectos de revelación en los estados financieros. Que posee una entidad para su uso en la producción de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se espera que sean utilizados durante más de un periodo contable. (NICSP 17).

Los Activos que hacen parte de la Propiedad, Planta y Equipos en la ESE, son los siguientes:

- a. Terrenos Urbanos
- b. Edificios operativos (Clínicas y Hospitales)
- c. Equipo Médico Científico
- d. Muebles, Enseres y Equipos de Oficinas.
- e. Equipos de Comunicación y Computación.
- f. Equipos de Transporte, Tracción y Elevación (Ambulancias, Motos)
- g. Otros Activos.

**Importe en libros:** Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. (NICSP 21, Par 52).

**Importe depreciable:** Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

**Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. (NICSP 17, Par 12)

**Valor específico para la Entidad:** Es el valor presente de los flujos de efectivo que una entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

**Perdida por deterioro de un activo generador de efectivo:** Es la cantidad en que el importe en libros de un activo excede a su importe recuperable. (NICSP 21, Par 51).

**Una pérdida por deterioro de un activo no generador de:** Es la cantidad en que el importe en libros de un activo excede a su importe de servicio recuperable.



**Importe recuperable:** Es el mayor entre el valor razonable de un activo generador de efectivo menos los costos necesarios para la venta y su valor en uso. (NICSP 21, Par 77, f).

**Importe de servicio recuperable:** Es el mayor entre el valor razonable de un activo no generador de efectivo menos los costos necesarios para la venta y su valor en uso. (NICSP 21, Par 77, e).

**El valor residual de un Activo:** Es el importe estimado que una entidad espera obtener en el momento presente de la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por dicha disposición, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. (NICSP 17, Par 12).

**Vida útil de un activo es:** El periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso por una entidad; (NICSP 17, Par 12)

La E.S.E Hospital, registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un periodo contable.

La ESE, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

### **Políticas contables para la Depreciación de una propiedad, planta y equipo**

Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La E.S.E con corte a DICIEMBRE 2025, contabiliza, la adquisición de productos de menor cuantía directo al costo o el gasto según la distribución, la menor cuantía asciende a la suma de (\$1.423.500).

### **Políticas de Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo**

Es una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuros de un activo, adicional y por encima del reconocimiento sistemático de la pérdida de beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se lleva a cabo a través de la depreciación. (NICSP 21).

**Los activos generadores de efectivo:** Son activos mantenidos con el objetivo fundamental de generar un rendimiento comercial.

**Activos no generadores de efectivo:** Son aquellos activos distintos a los generadores de efectivo.



## 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE Muebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2025	2024	Variación
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2.201.720.312</b>	<b>2.296.443.563</b>	<b>-94.723.251</b>
<b>1645</b>	<b>PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES</b>	<b>139.322.516</b>	<b>139.322.516</b>	<b>0</b>
164501	PLANTAS DE GENERACION	139.322.516	139.322.516	0
<b>1650</b>	<b>REDES LINEAS Y CABLES</b>	<b>47.499.500</b>	<b>47.499.500</b>	<b>0</b>
165010	LINEAS Y CABLES DE TELECOMUNICACIONES	47.499.500	47.499.500	0
<b>1655</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>	<b>16.533.300</b>	<b>16.533.300</b>	<b>0</b>
165590	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	16.533.300	16.533.300	0
<b>1660</b>	<b>EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO</b>	<b>976.451.688</b>	<b>950.395.825</b>	<b>26.055.863</b>
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	189.678.947	189.678.947	0
166003	EQUIPO DE URGENCIAS	140.482.602	140.482.602	0
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	25.830.026	25.830.026	0
166006	EQUIPO DE QUIR?FANOS Y SALAS DE PARTO	65.417.714	65.417.714	0
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	466.939.749	440.883.886	26.055.863
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	25.340.667	25.340.667	0
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	14.880.000	14.880.000	0
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	47.881.983	47.881.983	0
<b>1665</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>874.433.388</b>	<b>850.416.588</b>	<b>24.016.800</b>
166501	MUEBLES Y ENSERES	500.957.070	491.627.470	9.329.600
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	330.734.417	319.974.217	10.760.200
166590	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	42.741.901	38.814.901	3.927.000
<b>1670</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION</b>	<b>503.067.450</b>	<b>484.194.986</b>	<b>18.872.464</b>
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	78.650.236	78.650.236	0
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	294.646.094	276.202.030	18.444.064
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	129.771.120	129.342.720	428.400
<b>1675</b>	<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION</b>	<b>486.125.834</b>	<b>486.125.834</b>	<b>0</b>
167502	TERRESTRE	473.025.834	473.025.834	0
167504	MARITIMO Y FLUVIAL	13.100.000	13.100.000	0
<b>1680</b>	<b>EQUIPO DE COMEDOR COCNA DESPENSAS</b>	<b>3.986.188</b>	<b>3.986.188</b>	<b>0</b>
168002	MAQUINARIA Y EQIPOS DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	599.310	599.310	0
168004	MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LAVANDERIA	3.386.878	3.386.878	0
<b>1685</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA (CR)</b>	<b>-845.699.552</b>	<b>-682.031.174</b>	<b>-163.668.378</b>
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	-48.543.628	-38.460.532	-10.083.096
168503	REDES LINEAS Y CABLES	-21.166.862	-18.239.882	-2.926.980
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-262.964.450	-217.129.892	-45.834.558
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-156.894.255	-120.376.245	-36.518.010
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-132.532.808	-93.434.798	-39.098.010
168508	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-223.379.031	-194.171.307	-29.207.724
168509	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSAS Y HOTELERIA	-218.518	-218.518	0

**Planta, Ductos y Túneles:** Representa la planta eléctrica (Generador Perkins BS 5.000 iec34-1) de la ESE, para suministro de energía eléctrica cuando lo requiera, por falla de fluido eléctrico.

**Redes, Líneas y Cables:** Representa todo el cableado, de redes eléctricas, redes de internet, redes planta eléctrica, switches, tomas, circuitos electrónicos y demás conexiones eléctricas, necesarias para el funcionamiento de todos los equipos de la **E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.**



**Maquinaria Y Equipo:** Representa a los equipos y máquinas de aires de las oficinas administrativas, asistenciales y operativas para la prestación del servicios de la E.S.E, y otros.

**Equipo Médico Científico:** Representa todos los equipos Biomédicos en las diferentes áreas de la E.S.E (Urgencias, Laboratorio, Consulta Externa, Rayos X , Imane geología, Odontología, para la prestación del Servicio de salud.

**Muebles Y Enseres Y Equipo de Oficina:** Representa los escritorios, muebles, Divisiones, sillas, mesas, camillas, archivadores, y demás, necesario para el funcionamiento de la E.S.E

**Equipo De Comunicación y Computación:** Representa todos los equipos de cómputos y comunicación, con sus respectivos accesorios de la E.S.E.

**Equipo de Transporte, Tracción y Elevación:** Representa las cuatros ambulancias que tiene a su cargo la E.S.E con placas SJK 771, NISSAN, OWA 021NISSAN, OWA 017 NISSAN, OVA 543 TOYOTA, Motor Fuera Borda Fluvial.

**Equipo de Comedor, Cocina, Despensa:** Representa la estufa de la cafetería, termo, Mesa metálica, una lavadora central 15 kilos, una lavadora Electrolux semiautomática, y demás accesorios.

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE Inmuebles.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2025	2024	Variación
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.883.092.522	1.893.075.243	-9.982.721
1605	TERRENOS	12.600.000	12.600.000	0
160501	URBANOS	12.600.000	12.600.000	0
1640	EDIFICACIONES	2.108.200.411	2.099.360.755	8.839.656
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	2.108.200.411	2.099.360.755	8.839.656
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-237.707.889	-218.885.512	-18.822.377
168501	EDIFICACIONES	-237.707.889	-218.885.512	-18.822.377

### Saldo a corte 31 de diciembre de 2025

#### Detalle Inmuebles.

Terrenos \$ 12.600.000

Edificaciones \$ 2.108.200.411

Representa el terreno de la E.S.E, y toda su infraestructura física de la E.S.E Hospital Nuestra Señora Del Carmen de Guamal Magdalena.



## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	65.339.191,00	65.339.191,00	0,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-65.339.191,00	-65.339.191,00	0,00

### Políticas contables para la cuenta de intangibles

Son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. (NICSP 31).

**Importe en libros:** Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. (NICSP 31. Párrafo 16. 1).

**Desarrollo:** Es la aplicación de los resultados de la investigación u otro conocimiento, a un plan o desafío para la producción de materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios, nuevos o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. (NICSP 31. Párrafo 16. 2).

### Política de Deterioro del valor de un activo intangible

Es una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuros de un activo, adicional y por encima del reconocimiento sistemático de la pérdida de beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se lleva a cabo a través de la depreciación. (NICSP 21)

Presenta un saldo a 31 de diciembre de 2025, por valor de \$65.339.191. por concepto de la amortización acumulada del software apolo ultra 2024, lo cual está totalmente amortizado.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>26.361.443,00</b>	<b>73.627.441,00</b>	<b>-47.265.998,00</b>
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipados	0,00	0,00	0,00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	5.835.441,00	7.515.441,00	-1.680.000,00
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	20.526.002,00	66.112.000,00	-45.585.998,00



Avances y anticipos corresponde a un anticipo a la Dian, por pago en exceso de retenciones - anticipo rete fuente.

Depósitos entregados en garantía, corresponde a un embargo sobre la cuenta del banco de Bogotá, en virtud de las medidas cautelares decretadas por la autoridad competente dentro del proceso adelantado por la señora Mery Lucia Perez Martínez.

## **NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR**

Un pasivo es una obligación presente o producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. (NICSP 19 Par 18).

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

**Un instrumento financiero:** es cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. NICSP 28.

**Un Pasivo Financiero:** es cualquier pasivo que es:

- a. una obligación contractual: (i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad;
- b. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad, y sea: (i) un instrumento no derivado, según el cual la entidad esta o puede estar obligada a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios; o (ii) un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero.



## 22.1. Revelaciones Generales

Las cuentas por pagar son obligaciones contractuales adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinado, a través del efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

### 22.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

La E.S.E ha venido reconociendo las obligaciones según lo siguiente:

- Para Los contratos de Suministros, para la Adquisición de bienes y servicios, según recibido a satisfacción, la solicitud de Cobro por parte del Proveedor y la Documentación establecida en el Manual de Contratación.
- Para la Contratación de Prestación de Servicios; la solicitud de Cobro por parte del Prestador del Servicio, la Documentación establecida en el Manual de Contratación y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del Contrato.

**Para diciembre 31 del 2025, la E.S.E. tiene unas cuentas por pagar como se describe a continuación:**

**NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR  
COMPOSICIÓN**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>256.837.512,79</b>	<b>1.053.534.206,00</b>	<b>-796.696.693,21</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0,00	295.257.328,00	-295.257.328,00
2.4.07	Cr	Recaudos a favor de terceros	60.095.075,60	51.832.477,00	8.262.598,60
2.4.24	Cr	Descuentos de nomina	29.518.940,19	28.260.769,00	1.258.171,19
2.4.36	Cr	Retencion en la fuente e impuesto de timbre	26.022.570,00	20.083.251,00	5.939.319,00
2.4.40	Cr	Impuestos, tasas y contribuciones	0,00	0,00	0,00
2.4.60	Cr	Creditos judiciales	82.087.923,00	246.346.698,00	-164.258.775,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	59.113.004,00	411.753.683,00	-352.640.679,00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	0,00	0,00	0,00

Los créditos judiciales son las demandas que están falladas en contra de la ESE, y corresponde a la señora Esperanza Mejía Gonzales.

Las cuentas por pagar con corte 31 de diciembre 2025 presentó una disminución del 75,6% y están representada por las estampillas, rendimientos financieros- Ministerio Salud, descuentos de nómina, Retención en la fuente, créditos judiciales, aportes al ICBF y Sena, honorarios y remuneración de servicios técnicos, todas las cuentas por pagar a excepción del Proceso judicial son del mes de diciembre de 2025.



## NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>271.187.657,00</b>	<b>295.649.652,00</b>	<b>-24.461.995,00</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	271.187.657,00	295.649.652,00	-24.461.995,00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0,00	0,00	0,00
(+) Beneficios		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>271.187.657,00</b>	<b>295.649.652,00</b>	<b>-24.461.995,00</b>
(-) Plan de Activos		A corto plazo	271.187.657,00	295.649.652,00	-24.461.995,00
		A largo plazo	0,00	0,00	0,00

### Políticas contables para beneficios de Empleados

Comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. (NICSP 25).

Los beneficios a los empleados se clasificarán en beneficios a corto plazo, beneficios a largo plazo, beneficios por terminación laboral o contractual y beneficios pos-empleo.

#### 23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a los empleados cuyo pago se liquida en el término de los doce meses de la vigencia, antes del cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios. (NICSP 25)

#### 23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Son beneficios a los empleados, cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios. (NICSP 25)

#### 23.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

Son beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.



A 31 de diciembre de 2025, las obligaciones de la E.S.E por beneficios a empleados están distribuida de la siguiente manera:

**NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS**  
**DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS**  
**23.1 Beneficios a los empleados a corto plazo**

		CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>271.187.657,00</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0,00
2.5.11.02	Cr	Cesantías	172.447.236,00
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	20.693.668,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	38.629.753,00
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	0,00
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	4.347.900,00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fonos pensionales	17.138.200,00
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud	12.184.300,00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensacion familiar	5.746.600,00

La cuenta de Beneficios a empleados presenta un saldo para la vigencia a corte de 31 de diciembre de 2025 de \$271.187.657, entre los cuales se destacan las Cesantías e Intereses de Cesantías que se pagarán a en los dos primeros meses del año 2026 para darle cumplimiento a la normativa vigente, provisión de vacaciones de periodos anteriores, además de los aportes patronales de la seguridad social del mes de diciembre de 2025.

**NOTA 24. PROVISIONES**

**NOTA 24. PROVISIONES**  
**COMPOSICIÓN**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>2.7</b>	<b>Cr</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>368.811.959,00</b>	<b>146.826.703,00</b>	<b>221.985.256,00</b>
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	368.811.959,00	146.826.703,00	221.985.256,00

**Políticas para las provisiones de Cuentas por Pagar**

Cuando la ESE establezca que la obligación es probable, es decir, cuando la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos es más alta que la probabilidad de no pérdida se registrará en la cuenta de provisiones.



## 24.1. Litigios y demandas

Provisiones está representada por los siguientes terceros:

Aristina Villalobos	\$ 53.128.725
Luis Castro Saucedo	\$ 83.290.877
Deivis Padilla	\$ 49.607.701
Yoleth Diaz Florian	\$ 69.151.155
Suleima Pérez Cantillo	\$ 21.255.220
Javier Donado	\$ 43.630.269
Ibeth Ochoa Amaris	\$ 48.748.012

## NOTA 25. OTROS PASIVOS

A 31 de diciembre de 2025, la cuenta de otros pasivos presenta un aumento destacado principalmente por el reconocimiento de los recursos del programa de Equipos Básicos en Salud, otorgados mediante resolución 711 del 24 de abril de 2025 por valor de \$2.485.235.000, de los cuales se han ejecutado \$549.989.849 al cierre de la vigencia.

Además de recursos recibidos por parte del Ministerio de Salud por valor de \$320.873.950, para la adquisición de ambulancias, para el fortalecimiento del componente de transporte asistencial.

### NOTA 25. OTROS PASIVOS COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>2.263.716.984,00</b>	<b>24.059.739,00</b>	<b>2.239.657.245,00</b>
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	7.597.883,00	0,00	7.597.883,00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	0,00	24.059.739,00	-24.059.739,00
2.9.90	Cr	Otros Pasivos diferidos	2.256.119.101,00	0,00	2.256.119.101,00

## NOTA 26. PATRIMONIO

### NOTA 26. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>3.2</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>6.332.109.425,00</b>	<b>6.110.210.217,00</b>	<b>221.899.208,00</b>
3.2.03	Cr	Aportes sociales	0,00	0,00	0,00
3.2.08	Cr	Capital fiscal	4.316.118.997,00	4.316.118.997,00	0,00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	1.794.091.220,00	1.026.973.857,00	767.117.363,00
3.2.84	Cr	Resultados del ejercicio	221.899.208,00	767.117.363,00	-545.218.155,00



El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

### 26.1. Políticas contables para la cuenta de capital Fiscal

Representa el valor de los recursos destinados para la creación y desarrollo de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen. Así como la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso de los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, Agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de la entidad. (Doctrina Contable Pública de Colombia).

### 26.1. Capital

Corresponde al capital con el que cuenta la E.S.E, al corte de 31 de diciembre de 2025 es de \$ 4.316.118.997.

Utilidad a corte diciembre 31 del 2025 \$ 221.899.208.

## NOTA 27. CUENTAS DE ORDEN

### 27.2 Cuentas de orden acreedoras

En esta denominación se registran los pasivos contingentes, es decir posibles obligaciones a cargo de la Entidad.

NOTA 27.    **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**  
27.2.    **PASIVOS CONTINGENTES**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>3.320.498.678,50</b>	<b>621.129.177,00</b>	<b>2.699.369.501,50</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.320.498.678,50	621.129.177,00	2.699.369.501,50

Se registraron en los pasivos contingentes, procesos judiciales certificados por el área jurídica, los cuales fueron avalados por el Comité de Sostenibilidad y sometidos a estudio para determinar el nivel de probabilidad de cada uno de los casos.



## NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN  
28.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (OTRAS)

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (OTRAS)</b>	<b>80.544.336,00</b>	<b>80.544.336,00</b>	<b>0,00</b>
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
<b>8.3</b>	<b>Db</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>80.544.336,00</b>	<b>80.544.336,00</b>	<b>0,00</b>
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía	0,00	0,00	0,00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	80.544.336,00	80.544.336,00	0,00

Representa el valor de las objeciones a las facturas presentadas por las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) que se originan por las inconsistencias detectadas en su revisión y en sus respectivos soportes.

## NOTA 29. INGRESOS

NOT 29. INGRESOS  
COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>10.485.516.639,62</b>	<b>11.933.823.198,00</b>	<b>-1.448.306.558,38</b>
4.3	Cr	Venta de servicios	9.800.999.739,77	8.337.469.213,00	1.463.530.526,77
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	549.989.849,00	3.160.212.418,00	-2.610.222.569,00
4.8	Cr	Otros ingresos	134.527.050,85	436.141.567,00	-301.614.516,15

## POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INGRESOS

Son transacciones en las cuales una entidad recibe activos o servicios, o cancela pasivos, y entrega a cambio un valor aproximadamente igual (principalmente en efectivo, bienes, servicios o use de los activos) directamente a otra entidad. (NICSP 9, Par 11).

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha sobre la que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (NICSP 9, Par 19).



- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o potencial de servicio derivados de la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, en la fecha sobre la que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

**Actividades Ordinarias:** La ESE Hospital tiene como actividades Ordinarias la Venta de Servicios de Salud de baja Complejidad, en el municipio de Guamal Magdalena. Las demás actividades realizadas por la ESE para obtener ingresos se clasificarán como no operacionales.

**Valor Razonable:** Es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. (NICSP 9, Par 11).

### 29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Son transacciones que no son de intercambio. En una transacción sin contraprestación, una entidad, o bien recibe valor de otra entidad sin entregar directamente un valor aproximadamente igual a cambio, o bien entrega valor a otra entidad sin recibir directamente un valor aproximadamente igual a cambio. (NICSP 9, Par 11).

La Entidad Reconocerá los Ingresos sin contraprestación cuando reciba beneficios sin intercambio de un Bien o Servicio, como es el caso de los Aportes Patronales Sin Situación de Fondos, que fueron recibidos hasta la vigencia 2020.

NOTA 29. INGRESOS  
Anexo 29.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	549.989.849,00	3.160.212.418,00	-2.610.222.569,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	549.989.849,00	3.160.212.418,00	-2.610.222.569,00
4.4.30	Cr	Subvenciones	549.989.849,00	3.160.212.418,00	-2.610.222.569,00

En esta cuenta a diciembre de 2025 se registró lo ejecutado de la Resolución 711 de Equipos Básicos en Salud, contrario al cierre del año 2024 dónde se reconoció el 100% de los recursos de EBS girados en ese periodo.



## 29.2. Ingreso de transacciones con contraprestación

Son transacciones de intercambio, en donde una entidad recibe un valor de otra dando a cambio un bien o prestando un servicio equivalente al valor recibido.

Los ingresos procedentes de la venta de servicios o de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: NICSP 9, Par 28).

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Sea posible que la entidad reciba los beneficios económicos o potencial de servicio asociados con la transacción;
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### Reconocimiento y Medición de los Ingresos

- La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (NICSP 9, Par 21).
- El importe de los ingresos derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el comprador o el usuario del activo o el servicio. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. (NICSP 9, Par 15).
- Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (NICSP 9, Par 16)
- La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (NICSP 9, Par 16)
- Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos.
- Los ingresos de actividades no operacionales, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.
- Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada).



- La E.S.E reconocerá como ingresos no Operacionales: Aquellas partidas procedentes de la Venta o Enajenación de Activos Muebles e Inmuebles, Rendimientos Financieros, Donaciones, Aportes de la Nación, Aportes del Departamento, Aportes del Municipio y demás Ingresos Diferentes a la Venta de Servicios de Salud. Estos ingresos se reconocerán al Valor Razonable.

Anexo 29.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>9.935.526.790,62</b>	<b>8.773.610.780,00</b>	<b>1.161.916.010,62</b>
<b>4.3</b>	Cr	<b>Venta de servicios</b>	<b>9.800.999.739,77</b>	<b>8.337.469.213,00</b>	<b>1.463.530.526,77</b>
4.3.12	Cr	Servicios de salud	9.800.999.739,77	8.337.469.213,00	1.463.530.526,77
<b>4.8</b>	Cr	<b>Otros ingresos</b>	<b>134.527.050,85</b>	<b>436.141.567,00</b>	<b>-301.614.516,15</b>
4.8.02	Cr	Financieros	15.708.213,95	5.878.481,00	9.829.732,95
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	105.140.953,90	430.263.086,00	-325.122.132,10
4.8.31	Cr	Reversión de provisiones	13.677.883,00	0,00	13.677.883,00

La E.S.E, en la vigencia 2025 a 31 de diciembre de 2025, obtuvo ingresos por venta de servicios de salud por: \$ 9.800.999.739,77, con un incremento del 17.55% con respecto al mismo periodo del año 2024.

Ingresos Financieros generados por valor de \$ 15.607.435.

Dentro de Otros Ingresos se destaca recuperación de recursos por valor de \$92.350.660, en litigios a través de acuerdos de conciliación y \$13.677.883 por disminución de la liquidación de las demandas registradas en provisiones.

### NOTA 30. GASTOS

NOTA 30. GASTOS  
COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>5.928.864.194,44</b>	<b>5.661.943.069,00</b>	<b>266.921.125,44</b>
5.1	Db	De administración y operación	5.463.683.504,15	5.304.778.047,00	158.905.457,15
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	208.166.804,00	145.881.134,00	62.285.670,00
5.8	Db	Otros gastos	257.013.886,29	211.283.888,00	45.729.998,29

Dentro de los gastos, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos.



### 30.1. Gastos de administración, operación y ventas

Son las reducciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio, acaecidos durante el ejercicio sobre el que se informa y que toman la forma de flujos de salida o consumo de activos o incremento de pasivos, para la adecuada prestación de los servicios de salud, produciendo una disminución en los activos/patrimonio neto. (NICSP 5, Par 5)

- ✓ La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Anexo 30.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>5.463.683.504,15</b>	<b>5.304.778.047,00</b>	<b>158.905.457,15</b>	<b>2.767.155.445,60</b>	<b>0,00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>5.463.683.504,15</b>	<b>5.304.778.047,00</b>	<b>158.905.457,15</b>	<b>2.767.155.445,60</b>	<b>0,00</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.760.085.822,00	1.615.182.230,00	144.903.592,00	888.304.545,00	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	13.056.821,00	142.358,00	12.914.463,00	239.334.733,00	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	489.347.233,00	392.038.063,00	97.309.170,00	239.334.733,00	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	85.648.520,00	69.781.609,00	15.866.911,00	42.115.220,00	
5.1.07	Db	Aportes sobre la nómina	736.977.748,00	605.498.360,00	131.479.388,00	260.187.362,00	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	541.568.765,00	657.171.576,00	-115.602.811,00	264.493.184,00	
5.1.11	Db	Generales	1.806.212.862,15	1.935.675.628,00	-129.462.765,85	821.167.326,60	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	30.785.733,00	29.288.223,00	1.497.510,00	12.218.342,00	

Los gastos de administración están representados por los sueldos y salarios, contribuciones de nómina, aportes sobre la nómina, gastos de personal diversos, generales (servicios públicos, servicios, honorarios, mantenimiento etc.), e impuestos y contribuciones.

Presenta un incremento del 3%, reflejado principalmente en sueldos y salarios por el ingreso de personal de nómina de planta, igual que las contribuciones efectivas y las provisiones de las prestaciones sociales.

Honorarios por, contratación de coordinadores para el programa de equipos básicos y convenio PIC, interventor Programa de Equipos básicos, honorarios administrativos, asesores jurídicos, financieros, auditora médica, y demás Asesores.

Remuneraciones por servicios técnicos, contratación de líderes para el programa de equipos básicos.



### 30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Las depreciaciones son las reducciones o la pérdida del valor inicial de un bien ya sea por desgaste, daño o pérdida total.

Las provisiones se hacen necesarias para reflejar en los estados financieros los valores de posibles hechos que pueden afectar económicamente a la Entidad.

#### Anexo 30.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>208.166.804,00</b>	<b>145.881.134,00</b>	<b>62.285.670,00</b>
	Db	<b>DETERIORO</b>	<b>9.319.519,00</b>	<b>56.949.605,00</b>	<b>-47.630.086,00</b>
5.3.47	Db	Deterioro de cuentas por cobrar	9.319.519,00	56.949.605,00	-47.630.086,00
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>182.490.755,00</b>	<b>75.863.686,00</b>	<b>106.627.069,00</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	182.490.755,00	75.863.686,00	106.627.069,00
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>16.356.530,00</b>	<b>13.067.843,00</b>	<b>3.288.687,00</b>
5.3.66	Db	De activos intangibles	16.356.530,00	13.067.843,00	3.288.687,00

Para el corte de 31 de diciembre de 2025, los gastos por depreciación correspondiente a propiedad, planta y equipo ascendieron a la suma de (\$182.490.755),

Las amortizaciones por un valor de (\$ 16.356.530), por concepto de amortización del software Apolo Ultra- Gestión Financiera Pública 2024.

Deterioro de cuentas por cobrar \$ 9.319.519, corresponde al deterioro de las cuentas de prestación de servicios de salud como, atención accidentes de tránsito (SOAT), cuentas por cobrar del régimen especial, EPS en liquidación y a más de 360 días.

### NOTA 31. COSTOS DE VENTA

#### NOTA 31. COSTOS DE VENTAS COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6	Db	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>4.334.753.237,00</b>	<b>5.504.762.766,00</b>	<b>-1.170.009.529,00</b>
6.3	Db	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>4.334.753.237,00</b>	<b>5.504.762.766,00</b>	<b>-1.170.009.529,00</b>
6.3.10	Db	Servicios de salud	4.334.753.237,00	5.504.762.766,00	-1.170.009.529,00

### 31.2. Costo de venta de servicios

Es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción por parte de la entidad. (NICSP 17, Par 12)



A su vez representa las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la Prestación de los Servicios de Salud, que se producen con la Intensión de venderse en el curso normal de la operación. (Res 139, C.V)

Para la clasificación de los costos incurridos en la producción y renta de bienes y la prestación individualizable de los Servicios de Salud, debe realizarse la asociación con los ingresos que los Generaron, teniendo en cuenta que corresponden a las operaciones de la ESE.

Los Conceptos que hacen parte de la Prestación de los Servicios son los siguientes:

- **Materiales:** Es el costo de los Elementos que se consumen o utilizan en la prestación de los Servicios de Salud Prestados. (Res 139, C.V).
- **Generales:** Comprende los costos que no se identifican en los Servicios Producidos pero que son necesarios en la producción, tales como Mantenimiento, reparaciones, Servicios Públicos, y Arrendamientos. (Res 139, C.V).
- **Sueldos y Salarios:** Corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la Prestación de los Servicios. (Res 139, C.V).
- **Contribuciones Imputadas:** Comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la Prestación de los Servicios, tales como Incapacidades, Subsidio Familiar y Gastos Médicos. (Res 139, C.V).
- **Contribuciones Efectivas:** Corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la Prestación de los Servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, Aportes de caja a Compensación Familiar y cotizaciones a la Seguridad social. (Res 139, C.V).
- **Aportes sobre la Nómina:** Corresponde a los costos sobre los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la prestación de los Servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), y a escuelas Industriales e Institutos Técnicos. (Res 139, C.V).



- **Depreciación y Amortización:** Comprende los Costos originados en la utilización de los Activos, Tangibles e Intangibles en la Prestación de los Servicios. (Res 139, C.V).
- **Impuestos:** Representa el valor de los Gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la prestación de Servicios, tales como Impuesto Predial, Impuesto de Vehículos. (Res 139, C.V).
- **Prestaciones Sociales:** Comprende los Beneficios legales, adicionales al Salario que se pagan a quienes participan en la Prestación de los Servicios, tales como Vacaciones, Cesantías, Bonificaciones y Primas. (Res 139, C.V).
- **Costo de Personal Diversos:** Corresponde a los costos relacionados con el personal que participa en la Prestación de los Servicios, distintos a los Sueldos y Salarios y de las prestaciones sociales. (Res 139, C.V).
- **Traslados de Costo (Cr):** Subcuenta mediante la cual se trasladan los costos de los Servicios al costo de Venta, además de permitir la Acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable.

### Reconocimiento y Medición

- La ESE Reconocerá los costos venta, en el momento que se realice efectiva una venta de los Servicios de Salud.
- La empresa cuando reconozca los costos de ventas de Servicios de Salud, deberá incluir los Materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación.
- Asimismo, la empresa incluirá por la Prestación de los Servicios los costos indirectos de producción fijos y variables siempre que cumpla con la definición y que haya incurrido para la prestación del Servicio.
- El costo de venta se medirá por el costo de producción de los Servicios Ofertados, definido en los inventarios, según el tipo de Servicio Prestado.
- La entidad revelará la información sobre la fórmula utilizada en los costos de los Servicios prestados durante el periodo reportado.
- La ESE Contabilizará sus costos de Transformación en el Grupo 73 (Servicios de Salud), del Plan único de Cuentas y al Cerrar el Periodo reportado se reclasificará a los Costos de Ventas en el Grupo 63 (Costos de Ventas de Servicios), según su denominación.



Para la vigencia 2025, los costos están clasificados en los siguientes centros de costos:

Anexo 31.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>4.334.753.237,00</b>	<b>5.504.762.766,00</b>	<b>-1.170.009.529,00</b>
6.3.10	Db	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>4.334.753.237,00</b>	<b>5.504.762.766,00</b>	<b>-1.170.009.529,00</b>
6.3.10.01	Db	Urgencias - consulta y procedimientos	734.290.948,00	729.991.005,00	4.299.943,00
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	285.785.981,00	230.961.959,00	54.824.022,00
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - actividades de salud oral	153.141.664,00	297.969.193,00	-144.827.529,00
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	813.831.395,00	3.408.172.292,00	-2.594.340.897,00
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	166.672.191,00	86.033.258,00	80.638.933,00
6.3.10.25	Db	Hospitalización - estancia general	1.350.000,00	6.400.000,00	-5.050.000,00
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	1.350.000,00	6.400.000,00	-5.050.000,00
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	328.891.963,00	371.974.644,00	-43.082.681,00
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	84.652.993,00	88.838.139,00	-4.185.146,00
6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	37.707.172,00	77.259.896,00	-39.552.724,00
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	12.600.000,00	6.400.000,00	6.200.000,00
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	248.718.696,00	181.862.380,00	66.856.316,00
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - otros servicios	1.465.760.234,00	12.500.000,00	1.453.260.234,00

A corte de 31 de diciembre de 2025, representa los costos de todas áreas para la prestación de los servicios de salud, lo cual asciende a la suma de \$4.334.753.237 y representa una disminución del 21,2%, puesto que la ESE para la vigencia 2024 al mismo corte, estaba ejecutando los recursos del programa de Equipos Básicos en Salud, por tal razón se presenta esta disminución significativa.

### NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### 38.1. Presentación del estado de flujo de efectivo

La ESE Hospital, elaborará un estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del periodo contable. Y un estado de flujo con cortes Trimestrales, donde reflejara la Situación Financiera Comparativa dentro de la Vigencia.

#### 38.2. Elaboración del estado de flujo de efectivo

La empresa para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación optará por el Método Directo.

El cual representa el origen y aplicación del efectivo y equivalentes al efectivo, relacionados con las actividades de operación, Inversión y Financiación, obteniendo los flujos netos de efectivo por cada una de estas actividades, para calcular el incremento o disminución neta del efectivo y equivalente al efectivo.

Para obtener el flujo neto de efectivo originado en las actividades de operación se registran las partidas que generan o requieran de efectivo para el desarrollo de las funciones relacionadas con el cometido estatal, tales como recaudos por deudores, Transferencias, avances y anticipos recibidos, depósitos recibidos en



administración, así como los pagos originados por compra de inventarios y pago de proveedores, bienes y servicios pagados por anticipados, pago de acreedores, Pagos a Empleados, entre otros.

### **38.3. Información a revelar en el estado de flujo de efectivo**

La empresa presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión (la venta de Propiedades, Planta y equipos, o inversión que no ha sido clasificada a equivalentes a efectivo, entre otros y los valores pagados en la compra de estos mismos recursos) y financiación (Prestamos Recibidos, Deudas por opresiones de crédito público y financiamiento, Aportes de Capital, así como el pago de los dividendos y las amortizaciones por endeudamiento.

La empresa revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes; Además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.

Las notas a los Estados financieros hacen parte integral de la información reportada por la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen.

**MIGUEL AMARIS MAESTRE**

**CONTADOR PUBLICO**

TP 159926-T

E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen De Guamal Magdalena

**MADELEINE DIAZ FRANCO**

**REPRESENTANTE LEGAL**

E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen De Guamal Magdalena.